

# Compra o alquiler de E... - Evento 121747 Concluyó el evento

[Configuración](#) [Tiempo](#) [Detalles](#) [Proveedores](#) [Respuestas](#)

## Artículos y lotes

Mostrar

Mejor precio

|

Precio base

Nombre

Proveedores adjudicados

Cantidad esperada

Mejor precio

Precio x Cantidad esperada

Los artículos no están en Lotes (2 artículos)

etc02--lote1.16-ETP

15pulgadas PESO

MAXIMO 2,2KG

WINDOWS 64 BITS 3500

INTERMEDIO SDD 256

GB PCIe NA 16 GB Zona

2

55,0000 (Unidad)

x

2.880.848,00

COP

158.446.640,00

COP



TecnoPhone

etc02--IVA

1,0000 (Unidad)

x

30.104.862,00

COP

30.104.862,00

COP



TecnoPhone

Total de la base

209.334.560,05

COP

Mejor total (todos los proveedores)

188.551.502,00

COP

Ahorros 20.783.058,05 COP

Mejor total de proveedor

188.551.502,00

COP

Ahorros 20.783.058,05 COP



TecnoPhone

## Respuestas

Exportar

Vista

Todo

Avanzado

Buscar

Proveedor	Respuesta	Enviado	Precio base	Precio ofertado	Ahorros	Acciones
Key Market S.A.S.	<a href="#">Key Market S.A.S. - #738711</a>	10/12/21 12:54 -0500	209.334.560,05 COP	226.666.178,00 COP	-17.331.617,950 COP	
Sistetrónica Ltda.	<a href="#">Sistetrónica Ltda. - #738793</a>	10/12/21 16:03 -0500	209.334.560,05 COP	229.493.880,00 COP	-20.159.319,950 COP	
Sumimas S.A.S.	<a href="#">Sumimas S.A.S. - #738837</a>	10/12/21 15:44 -0500	209.334.560,05 COP	209.334.560,00 COP	0,05 COP	
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	<a href="#">HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA - #739013</a>	10/12/21 16:49 -0500	209.334.560,05 COP	287.254.029,00 COP	-77.919.468,950 COP	
Nueva Era Soluciones S.A.S.	<a href="#">Nueva Era Soluciones S.A.S. - #739798</a>	10/12/21 16:02 -0500	209.334.560,05 COP	257.451.764,00 COP	-48.117.203,950 COP	
NEX COMPUTER S.A.S.	<a href="#">NEX COMPUTER S.A.S. - #740088</a>	10/12/21 16:03 -0500	209.334.560,05 COP	466.461.561,00 COP	-257.127.000,950 COP	
CASTOR DATA SAS	<a href="#">CASTOR DATA SAS - #740240</a>	10/12/21 14:37 -0500	209.334.560,05 COP	330.828.217,00 COP	-121.493.656,950 COP	
Grupo Empresarial Crear de Colombia S.A.S.	<a href="#">Grupo Empresarial Crear de Colombia S.A.S. - #740409</a>	06/12/21 17:42 -0500	209.334.560,05 COP	231.612.889,00 COP	-22.278.328,950 COP	
Uniples S.A.	<a href="#">Uniples S.A. - #742010</a>	10/12/21 15:57 -0500	209.334.560,05 COP	190.038.198,00 COP	19.296.362,05 COP	
DISCOMPUCOL SAS	<a href="#">DISCOMPUCOL SAS - #742827</a>	10/12/21 13:14 -0500	209.334.560,05 COP	242.444.472,00 COP	-33.109.911,950 COP	
UT SERTAL CCE TECNOLOGÍA	<a href="#">UT SERTAL CCE TECNOLOGÍA - #743002</a>	10/12/21 16:48 -0500	209.334.560,05 COP	255.781.873,00 COP	-46.447.312,950 COP	
TecnoPhone Colombia S.A.S.	<a href="#">TecnoPhone Colombia S.A.S. - #743011</a>	10/12/21 16:54 -0500	209.334.560,05 COP	188.551.502,00 COP	20.783.058,05 COP	

Por página 15 | 45 | 90

0 Comentarios

[Silenciar comentarios](#)2  
Mensajes¿Tiene problemas técnicos? Contacto [sourcing.support@coupa.com](mailto:sourcing.support@coupa.com)

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1		
	<b>EVALUACION FINAL DE PROPUESTA</b>		Fecha: Agosto 2018		
<b>APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>		<b>GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA</b>		
<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>		<b>Subproceso</b>		
<b>INFORME No:</b>	<b>1</b>	<b>FECHA:</b>	<b>16-12-2021</b>	<b>PAGINA N°:</b>	<b>1 de 5</b>

PROCESO	OBJETO
<b>Tienda Virtual -Acuerdo Marco de Precios, Evento No. 121747</b>	ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS, ACCESORIOS, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA DOTAR LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y TALLERES DE LAS AULAS DE EDUCACION MEDIA TECNICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO.

Por medio de la presente el comité evaluador del proceso procede a rendir informe de evaluación, previo a la siguiente consideración:

- Se inició evento de cotización No. 121747 del 02 de diciembre de 2021 a las 18:25, con el objetivo de contratar adquisición de equipos tecnológicos, accesorios, software y mobiliario para dotar los ambientes de aprendizaje y talleres de las aulas de educación media técnica en las instituciones educativas oficiales del municipio conforme al acuerdo marco Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos II, CCE- 925-AMP-2019.

Evento	Version	Nombre del evento	Creador	Etiquetas	Mercancía	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Estado	Tipo
121747		Compra o alquiler de ETP - Categoría 16	Jessica Dayana Ramirez Lopez		Compra de ETP II	02/12/21	10/12/21	Completo	Solicitud de cotización

- Se realizó la cotización por los siguientes productos y/o bienes.

**Tabla 1.**

*Características de los productos requeridos del catálogo*

Subcategoría Compraventa de ETP - Portátiles - Sistema operativo Windows					
ITEM	TIPO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	ZONA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ETP	DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL PORTATIL: 15pulgadas PESO MAXIMO 2,2KG SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 64 BITS UMBRAL DE RENDIMIENTO: 3500 PROCESAMIENTO: INTERMEDIO TIPO DISCO: SDD CAPACIDAD: 256 GB PCIe TIPO: N/A CAPACIDAD: 16 GB	2	UNIDAD	55

Fuente: Elaboración del equipo técnico de la SEM conforme a la necesidad y oferta del catálogo para la Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos II Acuerdo Marco CCE- 925-AMP-2019 – Colombia Compra Eficiente.

- Que el evento de cotización finalizó el 10 de diciembre de 2021 a las 17:00, y arrojó como resultado la participación de doce (12) proveedores, tal como se presentan en la imagen 1.

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1		
	<b>EVALUACION FINAL DE PROPUESTA</b>		Fecha: Agosto 2018		
<b>APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>		<b>GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA</b>		
<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>		<b>Subproceso</b>		
<b>INFORME No:</b>	<b>1</b>	<b>FECHA:</b>	<b>16-12-2021</b>	<b>PAGINA N°:</b>	<b>2 de 5</b>

### Imagen 1

Proveedores participantes en el evento N°121747

Proveedor	Respuesta
Key Market S.A.S.	Key Market S.A.S. - #738711
Sistetronics Ltda.	Sistetronics Ltda. - #738793
Sumimas S.A.S.	Sumimas S.A.S. - #738837
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA - #739013
Nueva Era Soluciones S.A.S.	Nueva Era Soluciones S.A.S. - #739798
NEX COMPUTER S.A.S.	NEX COMPUTER S.A.S. - #740088
CASTOR DATA SAS	CASTOR DATA SAS - #740240
Grupo Empresarial Crear de Colombia S.A.S.	Grupo Empresarial Crear de Colombia S.A.S. - #740409
Uniples S.A.	Uniples S.A. - #742010
DISCOMPUCOL SAS	DISCOMPUCOL SAS - #742827
UT SERTAL CCE TECNOLOGÍA	UT SERTAL CCE TECNOLOGÍA - #743002
Tecnophone Colombia S.A.S.	Tecnophone Colombia S.A.S. - #743011

- Una vez cerrado el evento, y antes de realizar el análisis de cotizaciones, se analizaron las observaciones realizadas por el proveedor Grupo Empresarial Crear de Colombia S.A.S. - N740409 el cual manifestó que, si su oferta es la más favorable, pedimos a la entidad no tomar en cuenta nuestra propuesta y en ese orden de ideas adjudique al siguiente proponente (ver imagen 2). Sumado a ello, los tiempos de entrega manifestados por éstos superan a los establecidos por el AMP, lo que no permitirá cumplir cabalmente el proceso (ver imagen 3).

 <b>República de Colombia</b> <b>Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>		<b>Version:1</b>		
	<b>EVALUACION FINAL DE PROPUESTA</b>		<b>Fecha: Agosto 2018</b>		
<b>APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>		<b>GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA</b>		
<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>		<b>Subproceso</b>		
<b>INFORME No:</b>	<b>1</b>	<b>FECHA:</b>	<b>16-12-2021</b>	<b>PAGINA N°:</b>	<b>3 de 5</b>

## Imagen 2

Observación de Grupo Empresarial Crear de Colombia S.A.S. - N740409



## Imagen 3

Tiempo de entrega de ETP para el Lote de Compra -venta

Lote compra-venta			
Cantidad	Zona 1	Zona 2	Zona 3
Entre 1 y 50	40 días calendario	45 días calendario	50 días calendario
Entre 51 y 500	45 días calendario	50 días calendario	55 días calendario
Entre 501 y 3.000	50 días calendario	55 días calendario	60 días calendario
Entre 3.001 y 10.000	55 días calendario	60 días calendario	65 días calendario
Más de 10.001	60 días calendario	65 días calendario	70 días calendario

Fuente: Elaborado por Colombia Compra Eficiente

En ese orden de ideas, de los doce (12) proveedores, uno manifiesta no participar en el evento, dejando como resultado once (11) participantes activos.

5. Ahora bien, se procede a realizar el análisis de las cotizaciones de los proveedores restantes y en ello:
  - i) Inicialmente se verificó satisfactoriamente que ningún proveedor realizó modificaciones en las hojas de solicitud de cotización exclusivas de la Entidad

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version: 1		
	<b>EVALUACION FINAL DE PROPUESTA</b>		Fecha: Agosto 2018		
<b>APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>		<b>GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA</b>		
<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>		<b>Subproceso</b>		
<b>INFORME No:</b>	<b>1</b>	<b>FECHA:</b>	<b>16-12-2021</b>	<b>PAGINA N°:</b>	<b>4 de 5</b>

Compradora, así como también que su cotización haya sido realizada solo en la pestaña “SolCotizacion”

- ii) Paso seguido, se verificó satisfactoriamente que los valores de cotizaciones en la plataforma son los mismos valores en el Excel de cada proveedor que corresponde al formato de solicitud de cotización.
- iii) Se verificó a satisfacción que los proveedores cotizaron todos los bienes requeridos.
- iv) El comité evaluador comparó que las cotizaciones de los proveedores estén por debajo de sus precios máximos permitidos de los ETP y ACCESORIOS conforme al AMP y su catálogo, en ello, los proveedores Nueva Era Soluciones S.A.S. – N°739798; NEX COMPUTER S.A.S. – N°740088; CASTOR DATA SAS – N°740240; y UT SERTAL CCE TECNOLOGÍA – N°743002 evidenciaron descuentos en porcentajes negativos, lo que eleva los precios de los ítems requeridos por encima de los precios máximo permitidos; en ese orden de ideas, estas propuestas no serán evaluadas. Conforme a lo anterior, las propuestas habilitadas para evaluación se presentan en la tabla 2.

**Tabla 2**

*Proveedores habilitados en el proceso.*

Proveedor	Respuesta	Enviado	Precio base	Precio ofertado
Key Market S.A.S.	Key Market S.A.S. - #738711	10/12/21 12:54 -0500	209.334.560,05 COP	226.666.178,00 COP
Sistetronics Ltda.	Sistetronics Ltda. - #738793	10/12/21 16:03 -0500	209.334.560,05 COP	229.493.880,00 COP
Sumimas S.A.S.	Sumimas S.A.S. - #738837	10/12/21 15:44 -0500	209.334.560,05 COP	209.334.560,00 COP
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA - #739013	10/12/21 16:49 -0500	209.334.560,05 COP	287.254.029,00 COP
Uniples S.A.	Uniples S.A. - #742010	10/12/21 15:57 -0500	209.334.560,05 COP	190.038.198,00 COP
DISCOMPUCOL SAS	DISCOMPUCOL SAS - #742827	10/12/21 13:14 -0500	209.334.560,05 COP	242.444.472,00 COP
Tecnophone Colombia S.A.S.	Tecnophone Colombia S.A.S. - #743011	10/12/21 16:54 -0500	209.334.560,05 COP	188.551.502,00 COP

6. Finalmente, se procede a elegir al proveedor con la oferta de menor precio conforme a la sección III G Selección del proveedor de la guía compra o alquiler de equipos tecnológicos y periféricos II – ETP través del Acuerdo Marco CCE- 925-AMP-2019.

*La Entidad Compradora debe elegir la Cotización que cumpla con las características solicitadas, y que haya ofrecido el menor precio relacionado en la Solicitud de Cotización ...*

 <b>República de Colombia</b> <b>Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>		<b>Version:1</b>		
	<b>EVALUACION FINAL DE PROPUESTA</b>		<b>Fecha: Agosto 2018</b>		
<b>APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>		<b>GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA</b>		
<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>		<b>Subproceso</b>		
<b>INFORME No:</b>	<b>1</b>	<b>FECHA:</b>	<b>16-12-2021</b>	<b>PAGINA N°:</b>	<b>5 de 5</b>

En ese orden de ideas, el proveedor seleccionado es el proveedor Tecnophone Colombia S.A.S. – N°743011 con la cotización por valor de \$188.551.502 pesos corrientes.

### RECOMENDACIÓN FINAL

El comité evaluador del proceso, una vez realizada la evaluación final recomienda a la Secretaría de Educación Municipal, realizar la compra virtual en la tienda del estado, por medio del Acuerdo Marco Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos II CCE- 925-AMP-2019 cconforme a la cotización presentada por el oferente **Tecnophone Colombia S.A.S. – No.743011** por cumplir con los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, conforme a lo establecido en el estudio previo, y lineamientos del AMP.

Comité evaluador,

  
**María Carolina Flórez Montejo**  
 Asesora Jurídica -Contratación SEM  
 Revisión Jurídica

  
**Eder Alexander Botello Sánchez**  
 Asesor Económico Externo SEM  
 Revisión Económica

  
**Jaime Solano Niño**  
 Líder de Articulación SEM  
 Revisión Técnica

## Mensajes

2



De: Uniples S... 2 hours ago

Buenas tardes

tiempos de entrega en el 2022

saludos

## Mensaje de Grupo Empresarial Crear de Colombia S....



December 10, 2021 21:58

Cordial saludo.

Mediante el presente informamos que no contamos con inventario de equipos en los próximos ocho (8) meses, por lo anterior en caso de resultar como la oferta más favorable, pedimos a la entidad NO TOMAR EN CUENTA nuestra propuesta y adjudique al siguiente proponente , en el caso de ser el menor precio.

Gracias.

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1		
	DESIGNACIÓN DEL EVALUADOR DE PROPUESTAS		Fecha: Agosto 2018		
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA		GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA		
Macroproceso	Proceso		Subproceso		
RESOLUCIÓN No:	02345	FECHA:	10 DICIEMBRE 2021	PAGINA Nº:	1 de 3

**POR LA CUAL SE DESIGNA LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR PARA LA VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS NO. SEM-AMP-003-2021**

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN del Municipio de Cúcuta, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, Decreto de nombramiento No. 250 del 09 de septiembre de 2020, acta de posesión No. 084 de 14-sep-2020; el Decreto 001 del 04 enero de 2021, “Por el cual se efectúan unas delegaciones en materia contractual y de ordenación del gasto público para la vigencia fiscal 2021” y

**CONSIDERANDO:**

Que el Municipio de San José de Cúcuta, a través de la SECRETARIA DE EDUCACIÓN del Municipio de Cúcuta, requiere contratar ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS, ACCESORIOS, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA DOTAR LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y TALLERES DE LAS AULAS DE EDUCACION MEDIA TECNICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO.

Que, de conformidad con lo señalado en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentado por el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y en razón a la cuantía por contratar, según lo dispone el Decreto No. 004 del 05 de enero de 2021 “Por el cual se establecen las cuantías para determinar las diferentes modalidades de selección de contratistas en el municipio de San José de Cúcuta para la vigencia fiscal 2021”, se hizo necesario iniciar por parte de la SECRETARIA DE EDUCACIÓN del Municipio de Cúcuta el presente Proceso de Contratación mediante la **Modalidad de Acuerdo Marco de Precios** para la Selección del Contratista que se encargará de ejecutar para la Administración Municipal el contrato resultante de esta Convocatoria.

Que de acuerdo al Cronograma de la Convocatoria Pública, la fecha señalada para el Cierre del Proceso fue el 10 de diciembre de 2021, razón por la cual hay necesidad de designar a los miembros del Comité Evaluador para que se encarguen de efectuar desde el aspecto Jurídico, Técnico y Económico, las revisiones correspondientes con base en los requisitos Habilitantes y de Evaluación de Ofertas establecidos en los estudios previos que avalan las reglas de Participación.

Que la SECRETARIA DE EDUCACIÓN del Municipio de Cúcuta, según lo dispone el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, puede designar para la Verificación y Evaluación de las Ofertas presentadas en Procesos de Acuerdo Marco de Precios designar a los miembros del Comité Evaluador conformado por Servidores Públicos o por Particulares contratados, sin que esto afecte el carácter de Plural que tienen los Comités Evaluadores en Proceso de Contratación Pública.

Que en mérito de lo anterior, la SECRETARIA DE EDUCACIÓN,

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1		
	DESIGNACIÓN DEL EVALUADOR DE PROPUESTAS		Fecha: Agosto 2018		
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA		GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA		
Macroproceso	Proceso		Subproceso		
RESOLUCIÓN No:	02345	FECHA:	10 DICIEMBRE 2021	PAGINA Nº:	2 de 3

### RESUELVE:

**Artículo Primero. DESIGNAR** a los miembros del Comité Evaluador para el proceso, cuyo objeto es ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS, ACCESORIOS, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA DOTAR LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y TALLERES DE LAS AULAS DE EDUCACION MEDIA TECNICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO.; el cual quedará conformado de la siguiente manera:

- ✓ MARÍA CAROLINA FLÓREZ MONTEJO, en calidad de Asesora Jurídica adscrita a la Secretaría de Educación Municipal de Cúcuta, para que se encargue de la REVISIÓN Y EVALUACIÓN JURÍDICA de las propuestas allegadas y de la Evaluación de aquella Propuesta que haya presentado el Menor Precio, conforme lo señalado en el Numeral 6º del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.
- ✓ EDER ALEXANDER BOTELLO SÁNCHEZ, en calidad de Asesor Económico Externo adscrito a la Secretaría de Educación Municipal de Cúcuta, para que se encargue de la REVISIÓN Y EVALUACIÓN ECONÓMICA de las propuestas allegadas y de la Evaluación de aquella Propuesta que haya presentado el Menor Precio, conforme lo señalado en el Numeral 6º del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.
- ✓ JAIME SOLANO NIÑO, en calidad de Líder de Articulación adscrito a la Secretaría de Educación Municipal de Cúcuta, para que se encargue de la REVISIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICO de las propuestas allegadas y de la Evaluación de aquella Propuesta que haya presentado el Menor Precio, conforme lo señalado en el Numeral 6º del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

### Artículo Segundo. DEBERES DEL PROFESIONAL DESIGNADO

1. Los Miembros del Comité Evaluador designados mediante el presente acto administrativo deberán realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el Texto de los estudios previos que avala el proceso de Acuerdo Marco de Precios No. SEM-AMP-003-2021.
2. El carácter de Asesor no lo exime de la Responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada.
3. El Profesional designado deberá aplicar dentro de las Verificaciones efectuadas a las ofertas presentadas en este proceso de contratación el deber de Selección Objetiva señalado en el Artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, toda vez que está sujeto al Régimen de Inhabilidades e Incompatibilidades y Conflicto de interés previstos en la Constitución y la ley.

### Artículo Tercero. ATRIBUCIONES DEL PROFESIONAL DESIGNADO:

1. Los Miembros del Comité Evaluador designados cuentan con **UN (01) día hábil**, contado desde el mismo día de la entrega de las propuestas, para proferir el informe de Evaluación correspondientes, el cual deberá ser publicado en el **TIENDA VIRTUAL** por el

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1		
	DESIGNACIÓN DEL EVALUADOR DE PROPUESTAS		Fecha: Agosto 2018		
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA		GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA		
Macroproceso	Proceso		Subproceso		
RESOLUCIÓN No:	02345	FECHA:	10 DICIEMBRE 2021	PAGINA N°:	3 de 3

término de Un (01) día hábil conforme a lo previsto en el Numeral 5º del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

2. Los Miembros del Comité Evaluador designados podrán dentro del periodo de verificación y evaluación de las ofertas presentadas en el evento de que existan inconsistencias solicitar: **(i)** la presentación de documentos que no modifiquen u otorguen puntaje, y **(ii)** aclaraciones.
3. Una vez presentado por parte de los oferentes los documentos subsanables incluso antes de la fecha prevista en el cronograma para la Comunicación de la Aceptación de la Oferta resultante del proceso, debe proferir un informe de evaluación inicial para que sea objetado por los oferentes dentro del término señalado en la convocatoria.
4. Presentar el informe final de evaluación en el cual se recomienda a la SECRETARIA DE EDUCACIÓN del Municipio de Cúcuta, lo siguiente: **(i)** la Comunicación de Aceptación de Oferta al Oferente que haya presentado el menor precio y cumpla con la totalidad de los requisitos jurídicos y técnicos exigidos en el Texto de los estudios previos o **(ii)** la Declaratoria de Desierto del Proceso.

**Artículo Cuarto. PUBLICACIÓN:** Ordénese la publicación del presente acto administrativo, en la página web de Colombia Compra Eficiente- Tienda Virtual del Estado Colombiano

**Artículo Quinto. VIGENCIA:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San José de Cúcuta, a los diez (10) días del mes de diciembre de 2021.



**JESSICA DAYANA RAMÍREZ LÓPEZ**  
 Secretaria de Educación  
 Secretaría de Educación del Municipio de Cúcuta

Proyectó: Ingrid Susana Buitrago Cuellar *Ingrid Buitrago*  
 Apoyo Técnico de Contratación SEM

Revisó: Milagros Elvira Santaella Diaz *Milagros Santaella*  
 Abogada Externa Contratación SEM

Aprobó: María Carolina Flórez Montejó *Mcfm*  
 Asesora Área Jurídica SEM